

## TU MANUAL PARA SOCIOS HA CAMBIADO PARA INCLUIR NUEVOS SERVICIOS PARA LOS SOCIOS

### **Servicios de los Centros de Salud de la Agencia de Crianza Temporal Voluntaria (Voluntary Foster Care Agency, VFCA) del Artículo 29-I**

A partir del **1 de julio de 2021**, Amida Care cubrirá los servicios de los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I para niños y jóvenes menores de 21 años.

Los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I trabajan con familias para promover el bienestar y resultados positivos para los niños que están bajo su cuidado. Los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I utilizan prácticas informadas sobre el trauma para satisfacer las necesidades únicas de cada niño.

Los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I solo pueden atender a niños y jóvenes remitidos por el distrito local de servicios sociales.

Los servicios de los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I disponibles el 1 de julio de 2021 incluyen:

#### **Servicios básicos limitados relacionados con la salud**

1. Desarrollo de habilidades
2. Apoyos de enfermería y administración de medicamentos
3. Planificación del tratamiento de Medicaid y planificación del alta
4. Consulta y supervisión clínica
5. Enlace/administración de la atención administrada

y

#### **Otros servicios limitados relacionados con la salud**

1. Servicios de detección, diagnóstico y tratamiento relacionados con la salud física
2. Servicios de detección, diagnóstico y tratamiento relacionados con la salud conductual y del desarrollo
3. Servicios de Tratamiento y Apoyo para Niños y Familias (Children and Family Treatment and Support Services, CFTSS)
4. Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad (Home and Community Based Services, HCBS) para niños

Amida Care cubrirá los servicios básicos limitados relacionados con la salud para niños y jóvenes ubicados en un Centro de Salud de la VFCA del Artículo 29-I.

Amida Care cubrirá otros servicios limitados relacionados con la salud para niños y jóvenes elegibles proporcionados por los Centros de Salud de la VFCA del Artículo 29-I.

Para más información sobre estos servicios, llame a Servicios al Socio al 1-800-556-0689. Para servicios TTY/TDD, llama al 711.